



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00060312-UNC-ME#FCQ- Concurso no docente 3662/5B Bibl. Lanza

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2023-2621-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3662/5B del Agrupamiento Técnico-Profesional, para cumplir funciones en la Biblioteca de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 26 del presente expte. y aprobado por RD-2024-771-E-UNC-DEC#FCQ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-06-2024, al Bibl. Javier Martiniano LANZA (Legajo N° 80.182) en un cargo categoría 3662/5B del Agrupamiento Técnico – Profesional para cumplir funciones en la biblioteca de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario a coordinar según la necesidad del área y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2023-2621-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-06-2024, la designación por concurso del Bibl. Javier Martiniano LANZA (Legajo N° 80.182) en un cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad según RD-2022-375-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

